NÓMINA DE SOCIOS CONCURRENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TECNOPIPE CIA. LTDA.", CELEBRADA EN QUITO DISTRITO METROPOLITANO, EL DIA 17 DE ABRIL DEL AÑO 2020.

NOMBRE DEL SOCIO:	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		%	NÚMERO DE PARTICIPAC.
 Eduardo Luis Amador N. Rebeca Santacrúz T. 	\$.	240,00 160,00	60,00 40,00	240 160
SUMAN:	\$.	400,00	100%	400

Atentamente,

Ab. Eduardo Luis Amador N. Gerente – Secretario de la Junta.

Ing. Rebeca Santacrúz T.

Presidenta.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "TECNOPIPE CIA. LTDA."

En Quito Distrito Metropolitano, a 17 de abril de 2020 siendo las 9H30, por la emergencia sanitaria no se realiza la reunión en el domicilio tributario sino, en el domicilio del socio principal de la compañía ubicado en la Calle Gonessiat 507 y Jacinto Bejarano, se encuentran presentes todos los socios de la compañía, quienes previa consulta formulada por la Presidenta de la compañía, en virtud a lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente y a los Estatutos Sociales de la compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar y resolver la siguiente Orden del día:

- 1. Informe de Gerencia año 2019
- Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos, ejercicio económico del año 2019
- 3. Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2019

La Presidenta solicita que a través de Secretaría se constate el quórum del capital social suscrito y pagado asistente a la presente Junta, conforme a la información constante en el Libro de Participaciones y Socios de la Compañía.

Verificado el particular, se elabora la respectiva nómina de asistentes que será incorporada al Expediente de Actas de Juntas Generales, de la siguiente manera:

SOCIOS:	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO		%	NÚMERO DE PARTICIPAC.
 Eduardo Luis Amador N. Rebeca Santacrúz T. 	\$.	240,00 160,00	60,00 40,00	240 160
SUMAN:	\$.	400,00	100%	400
	===	=========		

K

De inmediato se pasan a tratar los puntos del orden del día aprobados por los señores socios.

1.- Informe de Gerencia año 2019:

Se da lectura al Informe del Sr. Gerente General presentado por el Ab. Sr. Eduardo Luis Amador Naranjo, relativo a las operaciones de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.

2.- Conocimiento y resolución sobre el estado de situación financiera, el estado del resultado integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo con sus respectivas notas y anexos, ejercicio económico del año 2019:

Conocidos, analizados y discutidos por la junta general de socios los documentos indicados, son aprobados los mismos por unanimidad.

3.- Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2019:

Los ingresos totales en el año 2019 fueron de US. \$ 218.390,32 y un total de costos y gastos de US. \$. 80.430,57, dando una utilidad del periodo antes de 15% de utilidad de trabajadores e Impuesto a la Renta de US. \$. 7.026,35, cifras que se reflejan en el estado del resultado Integral; en base de aquello la Gerencia General propone a la Junta General de socios, la siguiente distribución:

Distribución

	Utilidad contable	7.026,35
Menos:		
	15% Utilidad trabajadores	0,00
	22% Impuesto a la Renta Causado	3.300,26
	Utilidad a disposición de los socios	3.726,09

La Junta General resuelve por unanimidad aprobar la distribución de utilidades del año 2019, en la forma que queda expresada en el cuadro que antecede.

Para el registro de las operaciones mencionadas anteriormente, se recomienda a la Sra. Contadora, proceda al registro en libros de acuerdo a la práctica contable y en base a esta Resolución de la Junta General.

La Junta General de Socios en forma unánime ratifica los movimientos financieros, económicos y contables que han sido necesarios y legales para las operaciones de la compañía durante el año 2019 en la consecución de sus objetivos sociales y válidos para la generación de rentas; todos ellos se encuentran enmarcados en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en el país, y que disponen de los respectivos respaldos documentales.



Por haberse tratado todos los puntos del Orden del día y aprobado por unanimidad los mismos, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaría, siendo aprobada por unanimidad y en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos.

Se levanta la Junta General a las 11H30.

f)

Ab. Eduardo Luis Amador N. Gerente – Secretario de la Junta. Ing. Rebeca Santacrúz T.

Presidenta.

CERTIFICACIÓN:

En calidad de Secretario de la Junta General de Socios que antecede, perteneciente a la compañía "TECNOPIPE CIA. LTDA.", certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros de actas de la compañía.

Ab. Eduardo Luis Amador Naranjo, Gerente-Secretario de la Junta.

Quito DM., abril 17 de 2020.